

P.G.A

E.E.I La Encarnación

Curso 2025-2026



EEI LA ENCARNACIÓN

C/ZAMORA, 20. AVILA

Teléfono 920253373
Correo electrónico
05005371@educa.jcyl.es
<http://eeilaencarnacion.centros.educa.jcyl.es>

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: EEI LA ENCARNACIÓN										
CÓDIGO: 05005371										
DIRECCIÓN: C/ZAMORA, 20										
LOCALIDAD: AVILA										
PROVINCIA: AVILA										
ENSEÑANZA: E. INFANTIL										
ENS.	E. Infantil	☒	E. Primaria	☐	ESO	☐	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Dña. Olga Sáez Hernández										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 29 de octubre de 2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 30 de Octubre de 2025

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:
La misión que nos marcamos en nuestro centro es preparar a nuestros niños para su futuro desde la calidez y la seguridad emocional, educarlos en valores de tolerancia y solidaridad en un escenario donde la diversidad es considerada un punto fuerte.
1.1. Objetivos Generales:
1. Desarrollar las capacidades de nuestros alumnos de forma integral y armónica, en todos los ámbitos de su proceso madurativo. 2. Promover el desarrollo de la personalidad, autonomía, los talentos y la creatividad de todos los alumnos centrándonos en sus fortalezas y capacidades. 3. Fomentar actitudes y valores tolerancia, respeto, empatía y aceptación mutua para que los alumnos interioricen y generalicen normas y hábitos básicos de convivencia. 4. Potenciar una educación para la igualdad, eliminando toda discriminación por razón de sexo, capacidad, cultura u otros factores socioculturales, favoreciendo la inclusión de todo el alumnado. 5. Eliminar barreras que limiten el acceso, presencia, participación y aprendizaje del alumnado, fomentando una educación equitativa. 6. Desarrollar el equilibrio emocional de nuestros alumnos a partir del establecimiento de vínculos afectivos seguros para construir una adecuada salud emocional. 7. Promover la innovación educativa.
1.2. Objetivos específicos:
1.1. Diseñar situaciones de aprendizaje globalizadoras. 1.1. Diseñar talleres de aprendizaje promoviendo la participación de la comunidad educativa. 2.2. Continuar utilizando metodologías activas que propicien el trabajo cooperativo. 3.1. Aplicar adecuadamente las normas de convivencia, respeto y conducta fomentándose a través de distintas actividades que implican a toda la comunidad educativa. 3.2. Trabajar la prevención de hábitos negativos de convivencia. 3.3. Incorporar rutinas visuales que refuercen normas y buenos hábitos de convivencia. 3.4. Realizar actuaciones que promuevan la mejora de la seguridad escolar y la salud. 4.1. Diseñar actividades que fomenten la igualdad. 5.1. Impulsar la accesibilidad cognitiva y comunicativa del entorno.



- 5.2. Adaptar la enseñanza a la diversidad del aula mediante el DUA.
5.3. Diseñar espacios globales de aprendizaje
6.1. Diseñar actividades y/o actuaciones que les ayuden a los niños a construir una adecuada salud emocional contribuyendo positivamente a su bienestar emocional.
7.1. Desarrollar la experiencia de calidad: Atento y tranquilo como Kokollino. Construyendo salud emocional.
7.2. Desarrollar el proyecto Patios activos
7.3. Desarrollar el proyecto La escuela, espacio global de aprendizaje.

1.3 Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración.

- Horario lectivo. El horario de actividades lectivas del centro para el curso escolar es:
Septiembre y junio. De 9:00h a 13:00h.
Octubre a Mayo: De 9:00h a 14:00h.
- Programa de madrugadores. Septiembre a Junio: 7:30h a 9:00h.
- Programa de comedor escolar. Septiembre y junio. 13:00h a 15:00h.
Octubre – Mayo. De 14:00h a 16:00h.
- Horario flexible. Para aquellos alumnos que tengan hermanos mayores en Ed. Primaria, en otro centro, y con el fin de facilitar la conciliación familiar, se podrá hacer uso del horario flexible de llegada y salida (10 minutos). Para poder hacer uso de este servicio, los padres rellenarán una instancia que les proporcionará el centro. Dicha instancia, debe ir acompañada de un certificado de matrícula del colegio de Ed. Primaria donde estén escolarizados los hermanos.
- Permanencias. Las reuniones de coordinación, claustros, consejos escolares, C.C.P, serán los martes y miércoles de 14:15h a 15:15h.
La reunión de coordinación de nivel y/o DIACS.... se realizará los jueves de 14:15h a 15:15h.
La hora destinada a elaborar la programación de aula se desarrollará en horario de mañana según aparece en cada uno de los horarios personales del profesorado.

➤ Criterios pedagógicos y didácticos.

Para la realización de los horarios de los distintos grupos se han tenido en cuenta:

- Características específicas de los alumnos de la esta edad /3 – 6 años/:
 - edad cronológica.
 - desarrollo evolutivo.
 - distribución equilibrada entre las necesidades físicas y de desarrollo.
 - Capacidad de mantener atención sostenida ante una actividad.
 - Alternancia entre actividades dirigidas y de libre elección.
 - Equilibrio entre el desarrollo de las rutinas (libre, planificado, actividad, relajación.).
- Posibilidad de dar respuesta a la Atención a la diversidad.
- Coordinación con otros Centros, con quien compartimos personal.

➤ Periodo de Adaptación.

El período de adaptación se llevará a cabo siguiendo las directrices marcadas en el Plan de Acogida para todo aquel alumno que se incorpore nuevo al centro bien a principio de curso o a lo largo del mismo.

Para los alumnos de 3 años el periodo de Adaptación se llevará a cabo del 08 al 19 de septiembre.

El horario se va ampliando desde el final hacia el principio (las 9:00) para posibilitar el uso del programa de comedor.

Las tutoras de los grupos de 3 años realizarán entrevistas individuales con los padres/madres de los niños durante el tiempo en el que el grupo no está en el colegio.

Se les dará a las familias de los alumnos de nueva matriculación un díptico con información relevante al periodo de adaptación y a la importancia del mismo.

Consideramos que el periodo de adaptación abarca no sólo el tiempo de reducción horaria sino el tiempo indispensable para que los nuevos alumnos se sientan seguros en el Centro, y se empiecen a identificar como parte de él. Por ello durante este tiempo conocerán a Kokolino a través de su cuento de presentación y aprenderán su canción, para que poco a poco se sientan motivados, interesados y atraídos por nuestra mascota ya que va a ser su referente en todo el proceso educativo.

➤ Desdobles.

Se desdoblará cada uno de los grupos, 1 sesión semanal, de forma rotatoria para:

*La impartición de la sesión de adquisición y desarrollo de la competencia digital (1/2 grupo).

* Actividades de lenguaje "La Biblioteca de Kokolino". Estas actividades están marcadas en la memoria de la Biblioteca de Kokolino: lectura individual, creación de cuentos, tertulia de Kokolino.....

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Los valores en los que centraremos nuestra practica educativa serán:

- **Solidaridad.** Favorecer el desarrollo integral de cada persona, sus fortalezas y talentos, y promover la dignidad y la justicia social.
- **Tolerancia.** Reconocer que cada alumno/a es único/a y requiere un enfoque que responda a sus particularidades y necesidades.
- **Empatía.** Entender y compartir los sentimientos de los demás, especialmente de aquellos que pueden estar pasando por situaciones difíciles o que tienen necesidades especiales.
- **Justicia social.** Luchar contra las desigualdades y las injusticias sociales, fomentando una sociedad más igualitaria y solidaria.
- **Libertad y Respeto:** Educar para la igualdad, eliminando toda discriminación por razón de sexo, tratando de compensar desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, étnicos, etc.
- **Accesibilidad.** Asegurar que todo el alumnado tenga acceso a la educación y a los recursos necesarios para aprender y desarrollarse
- **Colaboración. Trabajo colaborativo y redes de apoyo.** Promover la colaboración entre docentes, el trabajo en equipo y el establecimiento de redes naturales de apoyo que incluyan a familias y voluntarios.
- **Participación activa.** Fomenta la implicación de toda la comunidad educativa (alumnado, docentes, familias) en el proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones.

PRIORIDADES DE ACTUACION

1. **Realización de nuevos proyectos de investigación/acción** que contribuyan a una mejora continua de la calidad de la enseñanza.
Realizaremos:
 - Experiencia de calidad "Atento y tranquilo como Kokolino. Construyendo salud emocional".
 - Plan de formación del centro. Seminario "Patios activos".
 - Proyecto de investigación /acción en coordinación con la USAL "Escuela como espacio global de aprendizaje"
2. **Eliminación de barreras.** Revisar y modificar los procesos de accesibilidad cognitiva del centro.
3. **Salud emocional.** Se pondrán en marcha acciones dirigidas a trabajar en profundidad la salud y el bienestar emocional con todos los sectores de la comunidad educativa especialmente a través de la experiencia de calidad "Atento y tranquilo como Kokolino, construyendo salud emocional".

4. Creación de un ambiente escolar seguro, colaborativo y estimulante. Se pondrán en marcha actuaciones que contribuyan a crear un ambiente escolar seguro con espacios de aprendizaje en el patio escolar, y espacios de distribución (lucernario, hall, escaleras, pasillos). En ellos se diseñarán prácticas colaborativas.
5. Formación y sensibilización del profesorado. Dentro de los proyectos de investigación planificados, se llevarán a cabo sesiones de formación en aspectos necesarios para el desarrollo de los mismo.
6. Cultura inclusiva. Diseñaremos toda nuestra practica educativa promoviendo la inclusión de todo el alumnado en las actividades que se diseñen. Se llevarán actividades en días especiales de sensibilización y/o concienciación dedicados a temas como la discapacidad, el autismo, síndrome Down...
7. Metodología flexible. Diseñaremos toda nuestra practica educativa empleando la metodología cooperativa, el diseño de espacios flexibles en las aulas, el diseño de ABP, tertulias de kokolino... Se diseñarán 2 proyectos de nivel en el 1º y 2º trimestre y un proyecto de Centro en el 3º trimestre.
8. Atención a la diversidad. Se diseñarán medidas organizativas y de recursos que garanticen la educación inclusiva. De forma especial, los apoyos de alumnos con NEE siguen las directrices del Plan de Atención a la diversidad estableciendo programas de atención conjunta y seguimientos mensuales para cada uno de los ACNEEs.. Los apoyos con los ACNEEs serán inclusivos. Los apoyos se distribuirán en los tiempos que mejor se acomoden a las características y necesidades personales de cada ACNEAE. Se ha tenido en cuenta que los ACNEAEs , recibieran un apoyo en el área de psicomotricidad con su grupo de referencia (Apoyo class, PT, Fisioterapeuta/ ATEs) ya que es beneficioso para su desarrollo personal y social. Se intentará adaptar los trabajos del aula para cada uno de los ACNEAEs, además se realizarán trabajos específicos con materiales específicos acordes con el programa individual de cada niño. (DUA). Los niños que reciben apoyo CLAS tendrán sesiones de apoyo dentro del aula y talleres de aprendizaje fuera del aula. En todas las aulas donde hay ACNEAES se pondrá en práctica las actividades de mediación y el amigo de... Los niños con NEE tendrán asignado un adulto de referencia para controlar momentos de ansiedad, crisis en el horario de recreo y entradas del mismo al aula, evitando estos momentos "difíciles" donde pueden darse actitudes que dificultan la socialización con el resto de niños (evitar mordiscos, empujones, descontrol, ansiedad...).
9. Evaluación y seguimiento. Se llevará a cabo el plan de evaluación del Centro. Se tomarán decisiones de centro sobre el proceso de información a las familias sobre la evaluación final: Informe final de nivel, informe final de etapa.
10. Trabajo colaborativo. Se velará por seguir construyendo cultura de centro colaborativa del Kokoequipo: - Se organizarán las reuniones del Kokoequipo de forma funcional. * Planning anual de actividades y reuniones del equipo docente. - Se favorecerá la coordinación del Kokoequipo. * Facilitar en el horario personal momentos de coordinación entre todos los miembros del equipo de trabajo * Distribuir las efemérides y fechas importantes a celebrar en el centro para la búsqueda de actividades.
11. Participación de la comunidad. Se impulsarán acciones dirigidas a fomentar y facilitar la colaboración de las familias en la vida del centro (Proyecto participación de padres)

- Talleres, participación en días especiales, tertulias de familias.
- Reuniones con familias.
- Coordinación con la AMPA

Se llevarán a cabo acciones dirigidas a favorecer la **coordinación** con.

- centros educativos: especialmente el CEIP El Pradillo y el IES Vasco de la Zarza.
- Coordinación con el EAT
- Con la USAL.
- Con el CFIE.
- Con la administración educativa
- Con el Ayuntamiento.
- Con los responsables de los programas: comedores escolares y madrugadores.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos:

- Preparar al alumnado para la convivencia en una sociedad plural y práctica de una ciudadanía democrática por medio del diálogo, el respeto y la participación social.
- Favorecer la integración, la participación y la convivencia de toda la comunidad educativa.
- Valorar y respetar las diferencias.
- Conocer aspectos del entorno próximo sensibilizando al alumnado en su conservación.

3.2 Actuaciones:

- Celebración de días importantes: día internacional de la biblioteca, celebramos la Constitución. día de la paz. (cuentacuentos, actividades lúdicas y plásticas).
- Actividades participación familias: fiesta El Otoño, fiesta de Navidad, fiesta El Carnaval, salidas en función del proyecto de trabajo, talleres, fiestas de cierre de los proyectos, fiesta Fin de curso.
- Días especiales de sensibilización y/o concienciación: Día de la discapacidad, día del S. Down, Día del Autismo.
- Otras actividades: Parque Vial de tráfico.

3.3 Seguimiento:

Todas las actividades estarán coordinadas por una persona del Kokoequipo.

3.4 Evaluación:

Después de la realización de cada actividad se llevará a cabo una evaluación de la actividad por los distintos sectores de la comunidad educativa (forms, círculos de diálogo....)

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/propuesta curricular/proyecto curricular de las enseñanzas que imparte el centro)

Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:

- ✓ Revisión de los indicadores de logro (ítems de evaluación) para ver si encajan en el nivel y en el proyecto de centro, introduciendo las pertinentes modificaciones.
- ✓ Añadir la secuencia de formación de letras en mayúsculas y números del proyecto escritura sin lágrimas. Y la importancia del trabajo del esquema

SÍ

corporal con el material de proyecto “Mat man” incorporándolo en los proyectos de centro: Kokolino guía mi camino”. ✓ Evaluar el programa de “Atento y tranquilo como Kokolino” en claustro. Incorporar nuevas actividades y estrategias de salud emocional.(EXPERIENCIA DE CALIDAD).	
¿Se efectuó alguna modificación de la/s propuesta/s o proyecto el curso anterior?	NO

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Las programaciones didácticas servirán de guía para elaborar las situaciones de aprendizaje de cada nivel. A lo largo del curso se realizarán las siguientes:

- ✓ 1º Ed. Infantil: 1º trimestre: “Kokolino y el otoño”.
2º trimestre: “El huerto de Kokolino”.
- ✓ 2º Ed. Infantil: 1º trimestre: “En tiempos de Maricastaña”
2º trimestre: “Kokolino descubre el cuerpo humano”
- ✓ 3º Ed. Infantil: 1º trimestre: “Kokolino y la pintura”.
2º trimestre: “Kokolino y la vuelta al mundo”.

Durante el 3º trimestre se realizará el proyecto de Centro “Kokolino y el Dragón” donde se trabajará el descubrimiento y conocimiento de nuestra provincia y el cuidado del medio ambiente.

En cada uno de este proyecto habrá un documento de programación curricular siguiendo la estructura del diseño de situaciones de aprendizaje incluido en nuestra propuesta pedagógica que sigue las instrucciones del Real Decreto 37/2022 de 29 de Septiembre por el que se establece el currículo de ed. Infantil para la comunidad de CYL.

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	27 de Octubre de 2025
--	-----------------------

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	☐
---	--------------------------

7.2 Plan de convivencia.	☐
7.3 Plan de orientación.	☐
7.4 Plan de Acción Tutorial.	☐
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☒
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☐
7.7 Plan de Acogida	☐
7.8 Plan de lectura.	☒
7.9 Plan Digital.	☐
7.10 Plan de formación del profesorado.	☒
7.11 Plan de mejora.	☐
7.12 Proyecto lingüístico.	☐
7.13 Proyecto de autonomía.	☐
7.14 Memoria administrativa	☐
7.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones	☐
7.16 Plan de Seguridad y de Emergencias	☐
7.17 Plan/Sistema de Garantía de Calidad	☐
7.18 Proyecto educativo	☒
7.19 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	☐

8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa en la página Web del Centro: <http://eeilaencarnacion.centros.educa.jcyl.es/>

8. EVALUACIÓN DE LA PGA:

8.1 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. Ciclos
3. Participación Comunidad Educativa

8.2 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Formativa o continua

3. Sumativa o intermedia

4. Final o de impacto

8.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa

2. Rendimiento Académico

3. Equidad e Inclusión

4. Innovación y Tecnología Educativa

5. Gestión y Liderazgo

9. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En ÁVILA , a 30/10/2025

Fdo.: Dña. Sonia Nieto Blázquez

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo (FSE+)